

el Interventor

el Secretario interino

~~Haber~~

Nº 2.

~~J~~

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día tres de enero de mil novecientos sesenta y siete, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, D. Miquel Alomar Gosa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procedí a remirarse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día tres de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

el Alcalde

el Secretario interino

Nº 3.

~~J~~

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 13 de enero de 1967. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y quince minutos del día tres de enero de mil novecientos sesenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Miquel Alomar Gosa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Alcaldes de Mallorca, D. Guillermo Lureda Meléndez, D. Pablo Sanz Gralla, D. José Frau Bou, D. Juan Vidal Miralles, D. Juan María Fiol Tur, D. Francisco Izquierdo Moya, el Interventor de Fomento D. Agustín Cabella Ferrández, y asistido de mí, el infrascripto Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y veinte y un minutos, el Sr. Presidente abre